250.10.01

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

En Candelaria del Valle, en el mes de Octubre de Dos Mil Veintiséis (2026). La suscrita Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional- DADI del Municipio, Doctora, **MARISOL MARTINEZ**, dejo constancia que actualmente se requiere garantizar el apoyo logístico necesario para la adecuada planeación, coordinación y desarrollo de los diferentes eventos y actividades institucionales del Municipio, con el fin de asegurar su correcta ejecución y el cumplimiento de los objetivos institucionales, lo cual necesariamente implica adelantar el proceso de contratación para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA**

.

Para constancia se firma en Candelaria Valle, el día 28 del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

MARISOL MARTINEZ
Directora del Departamento Administrativo
de Desarrollo Institucional- DADI

Anexo: cero (0) folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Eberto Riveros Rincón	Secretario de Seguridad y Convivencia	
Elaboró	Eberto Riveros Rincón	Secretario de Seguridad y Convivencia	
Revisó	Eberto Riveros Rincón	Secretario de Gobierno y Convivencia	
Aprobó	Marisol Martinez	Secretaria de Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional - DADI	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			